EL MUNDO

Las CCAA reculan y bajan sus impuestos a los carburantes



VÍCTOR MARTÍNEZ – 18/03/2015

Se aproximan las elecciones autonómicas y **varias regiones han aprovechado para rebajar en los últimos meses sus impuestos sobre los carburantes**. Se trata de una marcha atrás en la tendencia iniciada entre los ejercicios 2011 y 2012, cuando 11 autonomías retocaron al alza sus tributos para aumentar sus recursos y reducir sus déficit.

El pasado mes de **enero Castilla y León redujo su tipo autonómico hasta los 1,6 céntimos por litro**, desde los 4,8 céntimos por litro que se pagaban en 2014, y **Cantabria lo eliminó**, algo que ya hizo Navarra el pasado ejercicio.

La **diferencia fiscal entre algunas autonomías -que va desde la ausencia de impuesto a un tipo máximo de 4,8 céntimos por litro- condiciona el ránking nacional de precios finales de venta al público**. La última estadística publicada por el Ministerio de Industria, referida al mes de enero, sitúa a **Navarra como la región con los carburantes más baratos** (ver gráfico adjunto). Le siguen otras regiones sin impuesto autonómico como La Rioja, País Vasco, o Cantabria.

En cambio, ocho regiones mantienen el impuesto en su tramo máximo, mientras que Madrid opta por un tramo medio de 1,7 céntimos por litro. A estos impuestos autonómicos hay que sumar **un tramo estatal de 42 céntimos por litro para la gasolina y 33 céntimos para el gasóleo diésel**, y el IVA, motivo por el cual sobre el precio de un litro de carburante pesa ya más la fiscalidad que la propia materia prima.